

PRELIMINAR POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. JULIO UTRILLA CANO, en sus respectivas condiciones de portavoz adjunta y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el Informe Anual de Seguridad Nacional 2020, *“la crisis de la COVID-19 ha puesto especialmente de relieve la importancia de garantizar la seguridad en la cadena de suministro. Esta relación de dependencia es especialmente crítica en los denominados sistemas confiables y esenciales, lo que demanda una metodología integral. En los próximos años han de afrontarse tanto las oportunidades en lo relativo a la independencia tecnológica, como el reto de disponer de una soberanía digital nacional y europea”*¹.

¹ Informe de Seguridad Nacional 2020. P.113.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

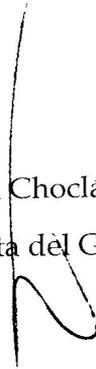
A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para disponer de una soberanía digital nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de mayo de 2021.


Víctor González Coello de Portugal.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario VOX.


Julio Utrilla Cano.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

EXP_2021_008839

C.DIP 124139 17/05/2021 12:39